37/ 34539 AS.A. 111149

# INDIPASISA S.A.

Quito, a 01 de junio del 2016

Señor Ingeniero Julio Gonzalo Hidalgo Barahona. / Ciudad.-

De mi consideración:

La Junta General de Accionistas de la compañía INDIPASISA SOCIEDAD ANONIMA, reunida el día 06 de abril del 2015, tuvo el acierto unánime de reelegir a usted en el cargo de GERENTE GENERAL de la compañía, por un período estatutario de DOS AÑOS, contados desde la fecha de inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil de Quito.

Usted, en razón de su cargo, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, de conformidad con las facultades, deberes y atribuciones previstas en los Estatutos Sociales de la Compañía. En todo caso de ausencia, falta o impedimento suyo, será subrogado con plenitud de atribuciones por el Presidente de la compañía.

La compañía se constituyó mediante escritura pública otorgada el 19 de septiembre de 1988 ante el Notario Vigésimo Octavo del cantón Quito Dr. Juan del Pozo Castrillón, e inscrita en el Registro Mercantil de Quito el 26 de octubre de 1988.

Particulares que me es grato poner en su conocimiento, para los fines legales consiguientes.

Deseándole éxito en sus funciones,

Muy Atentamente,

Ing. Juan Francisco Hidalgo Barahona

PRESIDENTE DE LA JUNTA

ACTA DE ACEPTACIÓN: Acepto la designación que antecede, del cargo de GERENTE GENERAL, y prometo desempeñarlo conforme a la Ley y a los Estatutos Sociales Quito, Pecha Ut-Supra.

Ing. Julio Gonzalo Hidalgo Barahona.

C.C. Nro. 170467573-3





# REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

### RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	23974
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	03/06/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	8371
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

### 1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	INDIPASISA SOCIEDAD ANONIMA
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	HIDALGO BARAHONA JULIO GONZALO
IDENTIFICACIÓN	1704675733
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

## 2. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM # 1789 DEL 26/10/1988 NOT. 28 DEL 19/09/1988.- P.L.Z

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 3 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

Página 1 de 1